

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5389.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 12 DE JULIO DE 1868.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XIX.

Seccion editorial.

ESCUELAS DOMINICALES.

La publicidad puede ser un gran estímulo y al mismo tiempo una justa recompensa. Bajo esos conceptos hemos creído conveniente la publicación en el DIARIO, con sus edades y circunstancias, de las alumnas de las tres escuelas dominicales de esta capital que han obtenido premios en la solemne ceremonia del día cinco del actual.

De esperar es que el laudable ejemplo dado por las señoras que pertenecen á esa institución eminentemente social, contribuya al desarrollo de las escuelas de adultos que pueden tambien producir escasez fructos en favor de la cultura y moralidad de nuestro país.

Reduciéndonos al objeto principal de estas líneas, insertamos á continuación la indicada lista de alumnas.

ESCUELA DE SAN RAFAEL.

PREMIO 1.º (Vestido de percal ó lana.)

Rafaela Barrilero Toledano, de 14 años de edad, sastra. Luisa Pareja Alcantara, de 14, modista. Concepcion Medina Luna, de 13, sirvienta. Rafaela Ortiz Rojas, de 13, sastra. Dolores de la Llave, de 13, id. Maria Jesus Casares Almoguera, de 15, modista. Dolores Lozano Elias, de 15, sastra. Francisca Cañero Useda, de 13, id. Dolores Gonzalez Ortiz, de 13, costurera. Carmen Medina Luna, de 15, doméstica. Francisca Cruz Gonzalez, de 13, id. Dolores Lopez Arroyo, de 13, id. Dolores Alonso Rodriguez, de 14, modista. Francisca Basallo Barbudo, de 28, mondadora. Josefa Sucin Gomez, de 14, doméstica. Dolores Guerrero Leon, de 16, id. Ana Maria Alvarez Gil, de 15, sastra.

PREMIO 2.º (Pañuelo de varé.)

Josefa Alcaide Galindo, de 13 años de edad, doméstica. Rafaela la Llave Ramirez, de 13, id. Arcadia Ruiz Prieto, de 12, sirvienta. Carmen Jaen Perez, de 12, doméstica. Concepcion Medina Hidalgo, de 13, sastra. Francisca Serrano Castillo, de 25, asentera. Rosario Leon Morales, de 19, sastra. Socorro Gamero Cuenca, de 13, modista. Candida Ortiz Molinera, de 16, sombrerera. Rafaela Vargas Jurado, de 14, sastra. Encarnacion Alonso Rodriguez, de 15, modista. Antonia Perez Ortega, de 14, sastra. Dolores Basallo Rodriguez, de 20, mondadora. Dolores Moreno Ruiz, de 17, sastra. Catalina Guerra Sanchez, de 19, id.

PREMIO 3.º (Devocionarios ó pañuelos de seda y abanicos.)

Amalia Serrano Castillo, de 22 años de edad, asentera. Dolores Ortiz Fernandez, de 17, sastra. Dolores Almoguera Ramirez, de 14, modista. Josefa Medina Luna, de 12, id. Dolores Ortiz Molinera, de 18, aparadora. Francisca Gonzalez Adan, de 13, sastra. Salud Sebastian Serrero, de 19, doméstica. Dolores Gamero Martinez, de 13, id. Dolores Córdoba Reyes, de 14, id. Elena Gomez Sabariego, de 15, costurera. Dolores Gomez Perez, de 13, sastra. Encarnacion Lara Alvarez, de 15, id. Rafaela Perez Monroy, de 12, id. Dolores Rios Amaro, de 15, doméstica.

PREMIO 4.º (Abanicos y pañuelos.)

Carmen Jimenez Luque, de edad de 16 años, modista. Concepcion Barrios Coba, de 12, sastra. Josefa Obrero Jaen, de 12, doméstica. Dolores Perez Gutierrez, de 13, id. Carmen Romero Laguna, de 14, florista. Mercedes Escobar Fernandez, de 13, sastra. Carmen Gomez Jimenez, de 14, florista. Francisca Rodriguez Millan, de 15, maquinera. Teresa Palomero Rojo, de 13, fosforera. Carmen Rodriguez Ramos, de 13, doméstica. Encarnacion Alvarez Obrero, de 15, sirvienta. Victoria Soto Gomez, de 13, modista. Josefa Sanchez Jimenez, de 16, id. Antonia Portero Alvarez, de 23, id. Rafaela Perez Martinez, de 12, sastra. Crispina de San Rafael, de 18, sirvienta. Ana Ujeda Gonzalez, de 14, doméstica. Fuensanta Alcaide Ramirez, de 13, id. Teresa Higueras Segura, de 12, asentera. Josefa Vazquez Gonzalez, de 13, doméstica.

ESCUELA DEL SALVADOR.

PREMIO 1.º (Vestidos de percal ó lana.)

Concepcion Sociago Serrano, de 12 años de edad, doméstica. Manuela Peñasco Alvarez, de 20, modista. Francisca Gomez Gutierrez, de 20, sombrerera. Rafaela Romasanta Jaarez, de 12, sastra. Teresa Lopez y Lopez, de 15, aparadora. Ana Pedraza Mendoza, de 20, costurera. Antonia Rodriguez Espejo, de 27, sirvienta. Josefa Heredia Bello, de 13, costurera. Dolores Guizarro Prieto, de 19, sirvienta. Dolores Toledo Rodriguez, de 26, tornera. Paz Mata Ibañez, de 20, doméstica. Josefa Canales Leon, de 15, aparadora. Carmen Acebedo Arenas, de 13, costurera.

PREMIO 2.º (Devocionarios.)

Agustina Pellitero y Campanero, de 20 años de edad, costurera. Antonia Espinosa Campos, de 15, doméstica. Remedios Alcaraz Ruiz, de 13, modista. Ana Vargas Martinez, de 16, doméstica. Josefa Calvo Leon, de 15, sastra. Dolores Acebedo Arenas, de 20, costurera. Carmen Mellado Bello, de 20, costurera. Maria

Naranjo Torres, de 27, sirvienta. Francisca Lucena Aguilar, de 18, costurera. Rosario Santos Bogaril, de 25, bordadora.

PREMIO 3.º (Pañuelos de varé.)

Carmen Ruiz Serra, de 13 años, sastra. Antonia Reñasco Alvarez, de 15, muñequera. Carmen Castrillo Jimenez, de 15, id. Jesus Pardo Alcalá, de 15, id. Socorro Triguillos Hidalgo, de 11, costurera. Carmen Jurado Fernandez, de 14, doméstica. Carmen Redondo Ruiz, de 13, doméstica. Josefa Conde Vega, de 18, aparadora. Sierra Hurtado Moreno, de 12, costurera.

PREMIO 4.º (Abanicos y pañuelos.)

Carmen Calvento Fernandez, de 16 años, costurera. Maria Sierra Ariza, de 16, id. Concepcion Garcia Serrano, de 13, doméstica. Dolores Garcia Vivar, de 16, sastra. Josefa Jurado Córdoba, de 17, sirvienta. Ana Lopez Lopez, de 13, doméstica. Teresa Losada Pedregosa, de 15, modista. Carmen Mata Ibañez, de 15, doméstica. Manuela Martinez Torres, de 15, modista. Dolores Perez Garcia, de 14, sastra. Salvadora Hidalgo Ranchal, de 14, rodetera. Carmen Redondo Muñoz, de 13, doméstica. Dolores Gimenez Aroca, de 12, id. Josefa Flores Serrano, de 18, id. Francisca Carrasco Caballero, de 15, id. Antonia Torquemada Gutierrez, de 14, sastra.

ESCUELA DE LA PURISIMA CONCEPCION.

PREMIO 1.º (Vestidos de percal.)

Rafaela Molinera Pino, de 13 años de edad, sastra. Isabel Zamorano Muñoz, de 12, modista. Socorro Blanco Villoslada, de 13, id. Francisca Rodriguez Rodriguez, de 12, sastra. Isabel Sanchez Criado, de 13, doméstica. Rogelia Romero Gonzalez, de 14, sastra. Inocencia Hugul Alejo, de 13, doméstica. Concepcion Garcia Tarifa, de 14, doméstica. Carmen Iglesias Serrano, de 13, doméstica. Paz Leiva Aguilar, de 18, sirvienta. Antonia Alvorcia Córdoba, de 18, muñequera. Dolores Leon y Paniagua, de 19, modista.

PREMIO 2.º (Pañuelos de varé.)

Francisca Galera Muñoz, de 17 años, sastra. Dolores Rodriguez Alvarez, de 13, doméstica. Elisa Molinera Pino, de 13, modista. Jesus Delgado Lopez, de 25, filigranera. Josefa Moreno Moreno, de 13, modista. Concepcion Cobos Moledano, de 13, sastra. Amalia Peralta Santos, de 13, doméstica. Maria Chacon Muñoz, de 14, sirvienta. Concepcion Baena Ruiz, de 13, modista. Antonia Valverde Fernandez, de 13, doméstica. Antonia Perez Izquierdo, de 14, sirvienta. Josefa Ramirez Dure, de 19, modista.

PREMIO 3.º (Devocionarios.)

Isabel Gavilan Portera, de 13 años, do-

méstica. Micaela Perez Moreno, de 20, sastra. Encarnacion Martinez Luque, de 16, sirvienta. Teresa Alcaide Navas, de 16, doméstica. Maria Salgado Olmedo, de 12, modista. Mercedes Perez Tejera, de 12, doméstica. Josefa Rodriguez Liger, de 14, doméstica. Ana Mendoza Arévalo, de 28, sirvienta. Dolores Gonzalez Blanco, de 20, id. Rafaela de los Rios Vargas, de 14, sastra. Dolores Jimenez Gonzalez, de 13, id. Dolores Salado Garcia, de 16, sirvienta.

PREMIO 4.º (Abanicos y pañuelos.)

Carmen Colmenero, de 12 años de edad, doméstica. Dolores Fernandez Montano, de 14, doméstica. Fuensanta Lucena Castro, de 12, sirvienta. Teresa Diaz Roldan, de 14, doméstica. Antonia Gonzalez Peralta, de 16, doméstica. Antonia Garrido Gonzalez, de 22 sirvienta. Rafaela Caballero Lopez, de 13, doméstica. Concepcion Bioque Aroca, de 14, sirvienta. Constanza Llamas, de 18, id. Milagros Sanchez, de 18, sastra. Dolores Peñuelo Romero, de 14, doméstica. Carmen Viso, de 12, vendedora. Rosario Lucena Castro, de 14, sirvienta. Magdalena Alborcia Córdoba, de 24 id.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La Gaceta del 9 publica una real orden aprobando el reglamento y nombramientos del personal para las plazas de oficiales letrados, creadas por la ley de presupuestos vigente con destino al negociado de traslaciones de dominio de las administraciones de Hacienda publica de las provincias del reino, excepto las Vascongadas y Navarra, y se nombra para que las sirvan respectivamente á los individuos que á continuación se expresan.

Provincias de primera clase.—Madrid, con 1400 escudos, D. Celestino Rico Garcia; Barcelona, con 1200, D. Fernando de Osso y Catal; Sevilla, con 1200, D. Bernardo Esteban Rodriguez; Valencia, con 1200, D. Vicente Bellure y Viciario; Cadiz, con 1200, D. Domingo Andrés y Siniesterra; Coruña, con 1200, D. José Valverde Cazorla; Granada, con 1200, D. Bonifacio Guillen y Mejia; Málaga, con 1200, D. Manuel Cubero y Villareal.

De segunda clase.—Burgos con 1000, D. Atanasio Maria Quintano; Córdoba, con 1000, D. José Manuel Piernas y Hurtado; Oviedo, con 1000, D. Pedro Pais y Lapido; Toledo, con 1000, D. Francisco Laborda y Nicolás; Valladolid, con 1000, D. Victoriano Arias Lombana; Zaragoza, con 1000, D. Manuel Saleta y Jimenez; Alicante, con 1000, D. Mariano Sanchez Ocaña; Murcia, con 1000, D. José Maria Trujillo y Bestoso.

De tercera clase.—Albacete, con 800,

D. José Marin Ordoñez; Almería, con 800, D. Emilio Zurita y Mendez; Avila, con 800, D. Francisco de la Concha Alcaide; Badajoz, con 800, D. José Aguilera y Melendez; Baleares, con 800, D. Manuel Morujon y Montilla. Cáceres, con 800, D. Vicente Fernandez y Vazquez; Canarias, con 800, D. Nicolás Fernandez Garcia; Castellon, con 800, D. Joaquin Just y Ferrando; Ciudad-Real, con 800, D. Ramon Falco y Selles; Cuenca, con 800, D. Francisco de Paula Serrano Mirasol; Gerona, con 800, D. Antonio Ginés Gil y Fernández Capel; Guadalajara, con 800, D. Manuel Dominguez Ubago; Huelva, con 800, D. Francisco Martinez y Daban; Huesca, con 800, D. Eduardo Marcon y Esparrago; Jaen, con 800, D. Pedro Mirasol de la Camara; Leon, con 800, D. Sabino de Navas y Sarria; Lérida, con 800, D. Teobaldo Tajarnes y Castells; Logroño, con 800, D. Casimiro Vienolas y Saladriga; Lugo, con 800, D. Vicente Cid Osorio; Orense, con 800, D. Manuel Lobit y Rioja; Palencia, con 800, D. Eusebio Roldan Lopez; Pontevedra, con 800, D. Andrés Silva y Castroverde; Salamanca, con 800, D. Julian Lopez y Diaz; Santander, con 800, D. Francisco Camarero Hernando, Segovia con 800, D. Valentin Garcia del Busto y Prado; Soria, con 800, D. Matias Barrio y Mier; Tarragona, con 800, D. José Mestre y Llovet; Teruel, con 800, D. Victor Navarro y Reig; y Zamora, con 800, D. Sebastian Diez de Salcedo.

El domingo á las cinco de la tarde descargó una tempestad sobre Villamiel (Cáceres), produciendo desastrosos resultados.

En quince minutos que duró la tormenta, cayendo piedra del tamaño de hueyos de perdz, destruyó las cubiertas y los cristales de las habitaciones, causando á los vecinos que no se hallaban dentro de ellas, heridas de algunas consideracion.

Las huertas, frutales, viñas y olivares han quedado destruidos y desaparecido el abundante fruto que tenian, convirtiéndose en ruina y miseria las halagüeñas esperanzas de aquellos laboriosos propietarios y colonos.

La pérdida del ganado ha sido tambien muy considerable.

Desde 1.º de este mes han sido suprimidas las plazas de interventores de las aduanas de Malgrat, Benicarló, Burriana, Camprodon, La Escala, Albuñol, Moguer, San Lúcas de Guadiana, Pielsa, Plan, Salent, Puengirola, Suances, Fuenterrabia y Pollensa.

El Sr. Barbieri ha renunciado el nombramiento de profesor del Conservatorio de música.

Tenemos entendido, dice el Irurac-bat de Bilbao, que nuestro diputado á Cortes el Sr. D. Pascual de Isasi é Isasmendi, nombrado para agregarse á la comision especial arancelaria que entiende en el asunto

(84) necesitamos perder á este en el ánimo del rey.

—Eso será muy difícil, cancelier.
—¿Lo creéis así? murmuró flemáticamente D. José Deza.

En este momento sonó la trompa, los perros desatadosse lanzaron, ladrando, sobre la pista, y los mas ardientes de los monteros, sin esperar al rey, arrebatados por esa indomable pasión que los sonidos de la trompa encienden y escitan en ciertos cazadores escogidos, pusieron sus caballos al galope y signieron á los perros.

A la cabeza de ellos, veíase correr á la infanta, cuyo fogoso caballo dejaba ya detras de sí á casi todos los demás. Pero un caballero les seguia de cerca y pronto galopó á su lado; era D. Rodrigo.

—Mirad, dijo el cancelier Deza estendiendo su látigo en direccion á ellos, mirad.

—¿Y bien? preguntó el gran inquisidor.

—Me parece, dijo el cancelier con

(85) perversa sonrisa, me parece mucho atrevimiento en D. Rodrigo, simple hidalgo y de nacimiento, mas que oscuro, seguir tan de cerca á una infanta de España, que hace, por lo demás, bien poco caso de los grandes señores de la corte, cuando pide á un aventurero que le tenga el estribo.

El gran inquisidor hizo un movimiento de inquietud.

—¿Sabéis, dijo, que se juega la cabeza con semejantes acusaciones?

—Bah! respondió el cancelier, un cortesano no espone su cabeza sino cuando es un imbecil ó un hombre honrado... y yo no soy ni lo uno ni lo otro.

—Yo, respondió el gran inquisidor con helada sonrisa, no soy cortesano, cancelier; y si bien aborrezco á D. Rodrigo tanto como vos, no os seguiré á un terreno tan resbaladizo.

—Yo haré solo el trabajo, está tranquilo... Y despues, por lo demás, quién sabe...

El cancelier se detuvo, temiendo espresar indiscretamente todo su pensamiento.

(88) pa iban debilitándose, la voz de los perros se hacia mas distinta, y parecia que nuestros cazadores se acercaban á ellos. Sus caballos estaban ya blancos de espuma, una baba sangrienta cubria sus bocados; pero ambos eran de valiente raza, y no tenian necesidad alguna de sentir la espuela. De pronto, la voz de la trailla que, hasta entonces, parecia ir acercándose, comenzó á alejarse y perdió su conjunto.

La infanta se volvió á D. Rodrigo, á quien todavia no habia dirigido la palabra: —¿Qué pasa aquí? dijo.

—Me parece que perdemos la caza, señora, respondió D. Rodrigo; volvamos á la izquierda.

Abandonaron la primera garganta y se internaron en otra mas estrecha, mas salvaje, mas accidentada aun, en la que, fuera realidad, fuera simple efecto de un eco lejano, la trailla parecia ladrar á mas y mejor. Decíamos que la garganta era estrecha, y tanto, que en ciertos momentos, los dos cazadores, que

(81) Al rededor del rey, por el contrario, la conversacion habia tomado un color serio y sombrío como la frente del monarca. Dos hombres atacaban á los moriscos con la violencia del fanatismo y del odio, derribando, destruyendo uno á uno los últimos escrúpulos de aquel terrible señor á quien se llamaba Felipe II.

En el momento en que el brillante cortejo entraba en la garganta designada como lugar de cita para la cacería, el rey, medio vencido, se volvió al marqués de Mondejar, que cabalgaba á diez pasos, cambiando respuestas insignificantes con el gran inquisidor, y llamándole con un gesto:

—Marqués, dijo, es para mí un verdadero placer cazar hoy con vos, porque sois un excelente montero, lleno de ardimiento y experiencia...

El marqués dejó escapar un gesto de asombro y miró al rey.

—Pero, prosiguió Felipe II, me viene á la memoria que sois gobernador de Granada.

de la supresion del derecho diferencia y reformas aduaneras y marítimas, no ha aceptado el nombramiento hecho en su favor por el gobierno de su majestad, y que en su lugar ha sido nombrado el diputado catalan Sr. Fivaller.

Se ha dispuesto que la harina española, así como todos los géneros, frutos y efectos procedentes de España, conducidos por el Duero á Oporto con destino á nuestras Antillas, deben ser admitidos en estas como de procedencia y producción española, toda vez que existe un depósito en Oporto para las procedencias de España.

Han sido nombrados respectivamente oficiales primero, segundo, tercero y cuarto de la aduana de Sevilla los señores D. José Eulogio Argüelles, que lo era primero de la de San Sebastian; don José Gutiérrez, D. Augusto López Bertodano y D. Francisco Machado, que lo eran primero, segundo y tercero de dicha aduana de Sevilla.

Con fecha 28 de mayo escriben desde Montevideo lo siguiente:

«Mañana salen para Rio-Janeiro las fragatas Concepcion y Blanca (quedando hasta primeros del entrante solo la Navas de Tolosa), las que van á pasar el invierno al Brasil y á esperar órdenes del gobierno.»

A consecuencia de la nube que descargó en la provincia de Guadalajara el 30 de junio último, han quedado asolados los campos y perdidas las cosechas de muchos pueblos que además han perdido la de ganados, edificios y hasta muebles de las casas, que han sido arrolladas por las corrientes. Entre las desgracias personales que se cuentan recordamos la de Uceda, donde una chispa eléctrica dejó muerto á un hombre y dos caballerías; sucediendo lo mismo con un trabajador en Pareja, donde tambien se ahogó otro infeliz dentro de su casa, que se inundó hasta el segundo piso. La pareja de la guardia civil de Campillo de Ranas, por ir á socorrer al alcalde, que les pedía auxilio, fué arrastrada por la corriente, salvándose casi de milagro y despues de perder los sombreros y las carabinas.

El 6 se inauguraron con el mayor orden las juntas de Guernica. Despues de la acostumbrada función religiosa en Nuestra Señora de la Antigua, el Señor corregidor pronunció un discurso, que fué vertido al vascuence, acordándose su impresión. Despues se nombró la comisión calificadora de los poderes de la comisión principal.

Se ha concedido licencia para pasar á Aguas-Buenas al brigadier de artillería director de la escuela del arma en Segovia Sr. D. Sebastian Prat.

Reseñando un periódico los principales establecimiento fabriles que hay en España, cita como el primero en hilados y tegidos uno de Cataluña que tiene una fuerza de 7800 caballos y produce 13 millones de kilogramos de manufacturas diferentes. En dicha fábrica se empleaban 4060 hombres, 7000 mujeres y 3000 niños.

El ayuntamiento de Alicante ha resuelto solicitar la traslación á la misma de la sede episcopal de la diócesis.

Al efecto, como la dificultad que esto ofrecía era la falta de un palacio para el

prelado, parece que se trata de ceder para este objeto la casa consulado, residencia del tribunal de comercio, y en la cual se están terminando las obras de reparacion y embellecimiento que se emprendieron hace meses.

ESTRANGERAS.

A consecuencia de los banquetes con que en Paris y Orleans han celebrado los refugiados hannoverianos el aniversario de la batalla de Langensalz, el encargo de Negocios de Prusia en el vecino imperio ha renovado sus quejas al marqués de Moustier y pedido por tercera vez la espulsion de la legion hannoveriana del territorio francés. El ministro de Negocios extranjeros contestó admirándose de tal insistencia que á todo el mundo parecía mas bien un pretexto que una razon.

El gobierno austriaco ha decidido que uno de los jefes del partido tcheque forme parte del ministerio cisleithiano.

Las juntas de comercio de Bélgica han presentado ya, segun costumbre, sus informes anuales, en los que proponen las reformas que creen necesarias en los diferentes ramos de la legislación.

En la cuestion aduanera, todos piden reformas; pero varias de ellas no se limitan á ser reformistas, sino que piden pura y simplemente la abolición de las aduanas. De este número son las juntas de Amberes, Arlon, Andenarde, Bruselas, Ipres y Dixmude Roulers, Termonde, y al frente de todas Verviers, llamado el Manchester de Bélgica, por el radicalismo de sus industriales.

Despues de estas juntas de comercio francamente abolicionistas, vienen la de Alort, que pide un arancel fiscal, y las de Courtrai, Mong y Ostende, que, sin ir tan allá, reclaman rebajas de derechos.

Vemos que los abolicionistas belgas perseveran tenazmente en sus principios, y que, año tras año, reclaman la abolicion de las aduanas y la absoluta libertad de circulación de las mercancías.

Si á las manifestaciones de las juntas de comercio ayudase la Asociación para la abolición de las aduanas, celebrando nuevas reuniones en Bruselas, Amberes ú otro gran centro mercantil é industrial, la idea abolicionista acabaría, merced á una activa propaganda, por dominar del todo la opinion pública en Bélgica.

Ha debido aparecer ya en las librerías de Paris una obra de M. Prevot Paradol, eminente publicista, que se considera como el programa indirecto de la dinastía orleanista, para el caso en que una revolucion la llamara de nuevo al trono francés. Este libro llevará el siguiente título: «La Francia.»

Cartas particulares de Tánger del 15 de junio dicen que el emperador de Marruecos habia vencido en tres encuentros sucesivos á los jairs, tribu guerrera muy poderosa. El ejército imperial constaba de 5000 hombres y su servicio sanitario estaba dirigido por europeos. Tan satisfecho ha quedado el sultan del servicio de estos que ha decidido organizar todo su ejército del mismo modo bajo el punto de vista sanitario.

Son interesantes las noticias que comunica una carta recibida de Florencia: «Los diputados, cansados de guaris-

mos, dice, se muestran muy condescendientes sobre cosas que en otro tiempo hubieran ocasionado largas discusiones. En mi última carta hablé á V. de este abismo financiero revelado por el tribunal de cuentas de 177 millones de francos gastados desde 1860 por medio de reales decretos y sin dar cuenta al Parlamento. La Cámara absolvió ayer esta monstruosidad administrativa por una gran mayoría. Copiaré las palabras testuales del periódico oficial:

«Aprobacion de los gastos supletorios de 1860 á 1867.—Diputados presentes y votantes, 214; mayoría, 108; en pró, 154; en contra, 60.—La Cámara aprueba.»

La ley sobre la renta del tabaco no se aprobará sin oposicion. Entre las objeciones que se han hecho figuran las relativas á la duracion del contrato, á la incertidumbre del tipo de emision de las obligaciones, á la facultad que se da á la sociedad de nombrar empleados y agentes especialmente que solo dependerán de ella y disfrutarán para la represion del contrabando prerrogativas atribuidas á los agentes del gobierno.

La situacion de los negocios es muy singular. Durante largos años se gritó: Fuori lo straniero, el extranjero salió en efecto de Italia, y ahora le llaman los italianos. Los señores Haper, Schnaper, Broth, Stern y Joubert vienen á apoderarse de las riendas de un ramo importante de la administracion: toda esa poblacion especial que planta el tabaco, hace cigarros, lo reduce á polvo y vigila en las fronteras para impedir el contrabando, dependerá de extranjeros. Bastaba ya que M. de Rothschild reinase en la mayor parte de nuestros ferro-carriles y ejerciera en los empleados una autocracia moderada por el incendio. En efecto, las estaciones de Turin y de Génova, devoradas por el fuego, fueron una protesta contra ukases vejatarios firmados en Paris.

El Sr. Ratazzi va á partir para los baños de Ems. Parece que en esto no hay nada de particular, pero el rey de Prusia se encontrará allí y se hacen todo género de conjeturas. Se dice que va á ponerse de acuerdo con aquel soberano para hacer una diversion sobre Roma cuando estalle la guerra en el Rhin. Garibaldi hace un gran papel en este proyecto.

Sin embargo Garibaldi está mas aquejado que nunca del reuma. En cuanto á su hijo Menotti no piensa por ahora en guerrear. La «Gaceta de la Emilia» del 29 publica lo siguiente fechado en Pádua: «En nuestras Casas consistoriales, ante el asesor acompañado del oficial de estado civil, se ha firmado contrato de matrimonio entre Menotti Garibaldi y la señorita Italia Bedeschini, natural de Esmirna y domiciliada en Padua.»

Hasta el año 1869 promete ser dramático. Hé aquí las profecías que hace un hombre de Estado. Se preparan evidentemente grandes cosas para 1869: una Asamblea de nuevos diputados en Francia, el Concilio en Roma, la guerra tal vez, y además, lo imprevisto. El Parlamento inglés no será lo que era, pues el bill de reforma debe modificarlo profundamente, y las elecciones se verificarán en noviembre.

Hay muchas predicciones para 1869. Es el centenario del nacimiento de Napoleón I, y añada Vd. que ese año empezará en viernes.

El rey está en los Alpes, en el valle de Valdieri; las correspondencias con el

emperador de los franceses siguen adelante por esto. De comun acuerdo se ha fijado el punto de la frontera en que sus ayudantes de campo se han encontrado para ciertos arreglos políticos. Trátase de una triple alianza ofensiva y defensiva entre Francia, Italia y Austria.

Háblase de alistamientos, y se asegura que se están haciendo en Verona, con premio de 80 francos, pero sin decirse el destino. Garibaldi y la Italia son ajenos á todo esto, aunque indirectamente se hacen figurar sus nombres para influir en la juventud crédula.

Gaceta.

—Urge el remedio.—Hace tiempo nos ocupamos de la mala costumbre que se observa de llevar las bestias sueltas para que beban agua en las fuentes públicas. Por algunos días se contuvo el abuso, pero ha vuelto con mas fuerza, especialmente en las que acuden por las noches al pilar de la calle de San Fernando. Es un gusto ver á los animalitos como corren por aquellas calles asustando á las señoras y poniendo en peligro de ser atropellados á todos los transeuntes. Afortunadamente hasta ahora no ha ocurrido desdicha alguna, pero creemos que antes de que ocurra debería ordenarse que las citadas bestias fueran reatadas y al paso. Esperamos se tome en cuenta esta indicacion.

—Para los peces.—Ayer han sido arrojadas al rio algunas arboas de peras, que se habian presentado en la plaza en muy mal estado.

—Desideratum.—Un sistema de hacer pan—ha inventado Vincerot,—por él se obtiene gran baja.—¿Que no lo viera aquí yo!

—Mala costumbre.—Ha vuelto á usarse la de barrer las puertas de las casas acompañando á la escoba un palito, con el que se descarnan las piedras y se ponen las calles intransitables. Conveniría que se reprodujera lo anteriormente dispuesto sobre el particular.

—Reglamento.—Anteayer quedó presentado al Sr. Gobernador civil para su aprobacion el Reglamento para la esposicion que trata el Casino industrial de llevar á efecto del siete al veinte de setiembre próximo.

—Espectáculo.—En la calle de los Angeles, parroquia de S. Pedro, se ostenta hace dos días el cadáver de una gallina. ¿No pasarán por allí los encargados de la limpieza?

—Vlage.—Anteayer pasó por esta capital en el tren-correo con direccion á Málaga el Excmo. Sr. Marqués del Duero.

—Commutacion.—Se ha solicitado la commutacion de rentas de la capellania que en la Rambla fundó Bartolomé Garcia Labrador. Hasta el 9 de Agosto se admiten reclamaciones.

—Desgracia con fortuna.—Anteayer se cayó en la Puerta del Rincon desde el carro uno de los conductores de las pipas del riego, pasando el vehículo por encima de él. Lo extraño es que ayer se encontrase restablecido.

—Tragon.—A uno de los Sres. Tenientes de Alcalde de esta capital se ha pasado el siguiente parte que por la equivocacion que contiene hace erizar los cabellos. «En una de estas noches F. de T. (aquí el nombre) se ha comido siete bestias en un garbanzal.» ¡Que tal el tragadero del mozo!

—Mucho ojo.—El mal gusto no quiere dejar el puesto y lucha á la desesperada. Ya digimos el otro día que á la calle de San Fernando le habia salido un zócalo de purísimo humo de pez. Pues parece que por otra parte se repite el suceso. Lo dicho.

—Quebras del oficio.—Por el Juzgado de la derecha de esta capital se llama por edictos á José Trigueros Campos, á quien se sigue causa por dirigir á los labradores pidiéndoles dinero con amenaza.

—Agua.—Parece que la Guardia rural ha denunciado un huertecito que se venia regando por un agujero abierto en una ataja de las que conducen las aguas á esta capital.

—Hola!—En Granada han sido arrestados cinco panaderos por vender el pan por mas precio que el establecido.

—Lotería.—El sorteo inmediato se verificará el día 17 del actual. Corresponde á dicho sorteo 20.000 billetes, á 20 escudos (200 rs) divididos en vigésimos á un escudo (10 rs.) cada uno. Consta de 850 premios, distribuyéndose en estos 280.000 escudos, (140.000 ps. fs.) Los premios mayores ascienden á 20.

—Donativo.—Deseando D. Antonio Fernandez de Molina dar un nuevo testimonio del interés con que procura el aumento de las colecciones de arte con que cuenta el Museo arqueológico nacional, ha remitido al mismo establecimiento otro estimable donativo; y S. M. se ha servido mandar se den en su real nombre las gracias á D. Antonio Fernandez de Molina, y que se publique en la «Gaceta» este acto de generoso desprendimiento.

—Vacante.—En el Boletín oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante la Notaría de Benazon, partido de Sanlúcar.

—Gracias de real orden.—Se han dado al Consejo de administracion de la compañía de los ferro-carriles de Sevilla á Jerez y Cádiz, por el acuerdo espontáneo y unánime tomado en sesion de 20 de marzo por dicho Consejo, referente á conceder á los individuos del cuerpo de la Guardia rural las mismas franquicias que disfrutan los de la civil para viajar por sus líneas ferreas; haciendo notar que la citada empresa ha sido la única que ha acogido con benevolencia las escitaciones dirigidas á todas las del reino por los ministerios de Guerra y Fomento.

—Tres en uno.—El gobernador de la provincia de Valencia encarga la busca y captura de un desertor del ejército italiano, de edad de 25 años, cuyas señas particulares son las siguientes: «Tiene dibujado un caballero en la parte inferior del brazo izquierdo y una señora con traje de hombre con una palangana y un jarro en las manos en la parte superior del mismo; y las iniciales T. B. en su continuacion.» Al leer esas iniciales, aunque sea cambiando una letra, despues del caballero y de la señora, le da á uno ganas de esclamar: te veo.

—Espedicion.—Se prepara en los Estados-Unidos una de las tentativas mas atrevidas que pueden concebirse. La casa Goodyear está construyendo en estos momentos un buque de caut-chouc, con el cual un aventurero llamado Carlos Ockford ha pensado dar un paseo por las cataratas del Niágara. Treinta mil dólares le han ofrecido unos aficionados si lleva á cabo con felicidad su arriesgada empresa. Duda-mos, sin embargo, que pueda cobrar este dinero.

(82)

—En efecto, señor, balbuceó el marqués, ¿y sabeis, marqués, que un gobierno sin gobernador está bastante mal gobernado?

El marqués se estremeció y frunció las cejas. —Así, he reflexionado que, de un momento á otro, podrian sobrevenir enojosos asuntos en el reino de Granada, y que es en un todo conveniente, que en lugar de perder vuestro tiempo corriendo al javalí y al oso en nuestra compañía, metais espuelas y volvais á la Alhambra.

—Señor, respondió el marqués con voz respetuosa, pero firme, como conviene á un viejo soldado; esto se asemeja mucho á una desgracia...

—¡Una desgracia! mi viejo capitán, dijo el rey con bondad; ¡por Santiago de Compostela! no pienso en ello. Vuélvete á Granada, pronto te enviaré allí mis instrucciones.

El marqués se inclinó sin decir una palabra, volvió grupas y se apartó del

(87)

Las voces de los perros, los sonidos de la trompa, encontraban allí un eco magnífico y sonoro. Pronto voces y sonidos se dispersaron y se les oyó simultáneamente en diversos puntos; cada cazador se abandonó ya al sagaz instinto de su caballo, y á sus propias inspiraciones, perdiéndose á derecha ó izquierda, segun creia cortar la caza ó ganar la cabeza de los perros, siguiendo tal ó cual direccion.

La infanta, arrebatada por su ardimiento y confiando en los acerados jarretes de su caballo, siguió al fondo del valle, salvando las moles de rocas y los troncos de árboles, los precipicios y los diversos accidentes de terreno que lo cerraban por varios parajes.

Pronto puso entre ella y los demás cazadores un espacio tan considerable, que el sonido de sus trompas llegaba hasta ella confuso y perdido en la distancia. Solo uno de ellos, D. Rodrigo, no perdía una pulgada de terreno, y galopaba al lado suyo.

A medida que los sonos de la trom-

(86)

—Acabad, dijo el gran inquisidor fijando en él una mirada profunda.

—Quién sabe, murmuró en voz baja el canciller, quién sabe si esto sería verdaderamente una calumnia, ó si la infanta...

—¡Oh! dijo el gran inquisidor con cólera, por el honor de España callad, caballero, callad.

—Y bien, señores, gritó el rey interrumpiendo su conversacion con el duque de Alba, me parece que no cazamos, y no obstante la fiera está en pie.

XI.

El valle donde los cazadores acababan de internarse, era una garganta tortuosa y profunda, encajonada entre escarpadas rocas, ocultando mas de una caverna en sus costados grises, llena de apretados matorrales, á través de los que serpenteaban muchos senderos cruzándose, uniéndose y separándose en seguida como los dedos de un laberinto.

(83)

cortejo; á algunos pasos, echó una mirada atrás y la detuvo sobre el rey, al rededor del cual se estrechaban el duque de Alba, el canciller y el gran inquisidor.

—¡Dios mío! dijo con emocion, los moriscos están perdidos! haga el cielo que mi honor salga ileso de la lucha que va á trabarse!

Durante este tiempo, el gran inquisidor decia al canciller: —Es una desgracia muy grande que Mondejar sea gobernador de Granada.

—¿Por qué, monseñor? —Porque los moriscos serán protegidos por él, suceda lo que sucediere. —¡Tanto mejor! repuso el canciller, le acusaremos de tibieza, se le volverá á llamar y enviaremos al duque de Alba á Granada.

Un relámpago pasó por los ojos del gran inquisidor.

—Teneis razon, dijo. —Y además, continuó el canciller, el marqués de Mondejar, nos estorbaba aquí: era muy adicto á D. Rodrigo, y

-Frutos crecidos.—La prensa inglesa ha hablado de un pepino de tres metros de longitud. En 1840 se enseñaba en Burdeos una calabaza de cuatro metros de circunferencia, que fué vendida en 100 francos. En la exposicion de Luxemburgo, en 1841, existia otra calabaza de especie distinta, que pesaba 165 kilogramos. Las sandias llegan á cinco ó seis metros de circunferencia, y á un peso de 150 á 300 kilogramos. Un tal Billadeou enseñaba en Paris, en 1839, una col que habia nacido tres años antes en el distrito de Ruelle, departamento de Deux Sévres. No enseñaba mas que el esqueleto, al cual habia dado una forma de abanico, para hacer mas visible su ramificacion. Su altura pasaba de tres metros, y su circunferencia era de 20. Cuando estaba en la mata, sus hojas, segun el propietario, tenían de uno á dos metros de longitud, y habia dado un producto de cerca de 12 quintales de peso. Los periódicos ingleses de 1841 hablan de una zanahoria de cerca de 2 metros de longitud y 30 centímetros de circunferencia, con un peso de cuatro kilogramos próximamente. En 1835 se cogió en Donai una remolacha que pesaba unos 16 kilogramos. Los señores Harpignies y Blanquet, de Famars, cogieron tambien en el mismo año una remolacha de un metro de longitud. Para calabazas gordas, las que le han dado á un amigo mio.

Administracion del matadero y carnicerías.—Semana del 2 de Julio de 1868.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Reses degolladas.	Su peso.
89 cabezas de ganado vacuno.	13,368
298 id. de lanar y cabrio.	4,971
Total consumo.	18,339

Movimiento de la bolsa de quiebras.	Rs. mrs.
Existencia á fin de la semana anterior.	10,662 13
Suplemento hecho en la presente.	2,455 01
Existencia que resulta para la entrante.	8,207 12

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resúmen.

Córdoba 10 de Julio de 1868. —El Administrador, Francisco Serrano.

Boletin religioso.

—Hoy. —San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

—Mañana. —S. Anacleto, papa y mártir. —JUBILEO CIRCULAR. —Hoy en la Iglesia de San Cayetano. —Mañana, en la Parroquia de la Magdalena.

—Hoy habrá en la Iglesia de S. Rafael una solemne funcion de accion de gracias, costeada por varios devotos, en la que predicará el Sr. D. Francisco Ceballos.

—Hoy á las nueve y media se celebrará en el Convento del Cister una solemne funcion, en la que predicará el Sr. D. José del Carpio.

—Hoy octavo dia de novena á Maria Santísima del Carmelo, en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Mariano Amaya y Castellano.

—Hoy primer dia de novena á Ntra. Sra. del Carmen, en la Iglesia de Carmelitas Calzados, Puerta Nueva, extramuros de esta ciudad, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Juan Antonio Salmoral. —Mañana, segundo dia, el Sr. D. Manuel Aranda.

—Hoy tercer dia de novena á Nuestra Sra. del Carmen en la Parroquia de San Miguel, á las seis de la tarde: predicará el Sr. D. Francisco Morales Carascosa. —Mañana cuarto dia, el Sr. D. Juan Antonio Salmoral.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno. —Mañana á Ntra. Sra. de los Remedios, en San Lorenzo.

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La pieza en un acto *Mercurio y Cupido*. —La zarzuela en un acto *Una vieja*, en la que tomará parte el Sr. Huguet.

Dando fin con la zarzuela en un acto *La venta del Puerto*. —A las 9.

Nota. —Se dispone para el beneficio del Sr. Lino la zarzuela *El tio Caniyitas*.

Correo de ayer.

La *Gaceta* del 10 no contiene real decreto de interés general.

De la *Correspondencia* del 10 tomamos las noticias siguientes:

—Ha llegado á Madrid, hospedándose en el hotel de Paris, el príncipe de Beaufreumont.

—Ayer por la mañana regresó á Madrid desde Lisboa, habiéndose detenido un dia en Badajoz, el príncipe Othon. Pasado mañana probablemente saldrá para su pais.

—Ha llegado á Valladolid el teniente general Sr. Martínez Tenadero.

—Por el ministerio de Hacienda se meditan algunas providencias encaminadas á evitar que las letras de giro circulen sin el timbre que se les tiene fijado por la ley vigente del papel sellado.

—Se ha concedido la gran cruz de Isabel la Católica al señor Donoso, presidente del Tribunal de Cuentas.

—Se ha concedido real licencia para restablecer su salud en las provincias del Norte al bravo comandante de la fragata *Almansa* D. Victoriano Sanchez y Barcáiztegui, que acaba de regresar á la península de las aguas del Pacifico, donde tan alto ha dejado el buen nombre del cuerpo á que pertenece.

—Al general Echagüe se le ha fijado la residencia en Iborra.

—En uno de los primeros consejos se ocuparán los señores ministros de un asunto de gran interés para las provincias castellanas aquejadas por la escasez.

—Ha salido de Barcelona para Francia el Sr. D. Manuel Cortina.

Del *Imparcial* del 10 copiamos las siguientes noticias:

Anoche se decia en Madrid que el gobierno francés habia detenido á D. Juan Prim en la frontera de Cataluña.

—Ayer por la mañana llegó á esta corte el brigadier Buceta, que habia sido detenido en Pamplona, y por la noche salió por el tren-correo de la linea del

Mediterráneo con direccion Peñíscola, que es el punto designado para cuartel.

—Circula el rumor de haber enfermado gravemente, durante la travesía del Mar Rojo, el intendente de Filipinas D. Celestino Mas y Abad.

—El capitán general marqués del Duero ha salido ayer para sus posesiones de Andalucía.

—El Sr. D. Manuel Silvela sale mañana para Avila.

—Créese que los ministros saldrán para la Granja mañana sabado, con el objeto de celebrar Consejo con S. M. el domingo próximo.

—El capitán general recientemente ascendido D. José de la Concha, sale esta noche para Logroño, donde se propone pasar el resto de julio, marchando despues al extranjero durante los meses de agosto y setiembre, segun su costumbre de todos los veranos.

El general Marquesi ha recibido órden trasladando su cuartel fuera de Madrid.

—El próximo domingo por la tarde habrá una gran parada de las tropas de la guarnicion.

—Se ha remitido una circular á los gobernadores de las provincias, previniéndoles que cuando los capitanes generales de distrito crean oportuno reconcentrar la fuerza de la Guardia rural, pueden llevar á cabo esta medida, exceptuando de ella á aquellos guardias que estén al servicio de particulares.

Paris, 10. —Nueva-York, 9. —La Convencion democrática ha adoptado como candidato para la presidencia á Horacio Seymour y para la vicepresidencia al general Frank Blair.

Viena, 9. —El rumor de un atentado contra la vida del emperador de Austria, se ha desmentido completamente.

Atenas, 9. —El gobierno ha prohibido á los cretenses la entrada en Atenas.

Por despachos recibidos en Madrid se sabe que el supremo tribunal de Justicia de Berlin ha condenado en rebeldia al conde Platen, antiguo ministro de negocios extranjeros de Hannover, como culpable del crimen de alta traicion, á quince años de trabajos forzados y á otros diez de sujecion á la vigilancia de la policia.

Otro despacho de Marsella dice que

las cartas de Constantinopla traídas por el paquebote que salió de allí el 1.º de julio, anuncian que el virey de Egipto, despues de haber ido á presentar sus respetos al sultan, habia hecho una visita al príncipe Napoleon. Se aseguraba que el príncipe al volver á Tolón visitará la Grecia y los principales puertos del Mediterráneo.

Dicen tambien las noticias telegráficas de Marsella que el duque Alejo de Rusia en su viaje á las islas Azores, se detendrá en Constantinopla durante la semana próxima.

Anuncian de Atenas una crisis ministerial inminente.

La completa inteligencia que reina entre Inglaterra, Austria y Francia, en la cuestion de Servia, se considera el primer paso por parte de la primera de dichas potencias para su aquiescencia al convenio franco-austríaco proyectado en Salzburgo, ajustado en Paris y sancionado en Viena cuando el viaje del príncipe Napoleon. Lo que mas influye en esta determinacion del gobierno inglés es la expedicion rusa al centro de Asia.

Dicese que el gobierno servio va á perseguir al príncipe Karageorgevitch ante la jurisdiccion austriaca, por complicidad en el asesinato del príncipe Miguel Obrenovitch.

Dice el *Boletin internacional* que en el mundo militar francés se habia mucho de que el emperador quiere dislocar las unidades italiana y alemana, y que es posible una campaña de invierno.

Escriben de Alemania que durante estos meses irán cien ciudadanos de Galitzia á Posen, donde habrá una reunion política parecida á la que se verificó en Horoldo y que precedió á la insurreccion polaca de 1863.

El embajador de Austria en Roma, segun escriben de Viena, ha recibido órdenes de su gobierno para suspender las negociaciones para la modificacion del concordato.

CORDOBA.—1868.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando, 34.

SECCION GOBIERNALE.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 10.
Consolidado 33,40.
Diferido 32,15
Deuda amortizable de primera clase 00,00.
Id. de segunda 00,00.
Id. del personal 26,53.
Acciones del Banco de España 145,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 10 á igual hora del 11 de Julio corriente.

Trigo 60 fanegas de 00 á 64 rs.
Cebada no hubo venta.
Aceite en los molinos á 54.
Idem en la ciudad, á 65.
Jabon blando á 19 cuartos libra.
Carne de vaca á 24 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 55 á 80.
Cebada de 40 á 42. Habas á 00. Aceite de 57 á 58.

GRANADA.

Trigo de 80 á 97. Cebada de 48 á 52.
Habas de 77 á 82.

MÁLAGA.

Trigo de 60 á 72. Cebada de 40 á 47.
Habas de 60 á 62. Aceite de 56 á 59.

JEREZ.

Trigo de 68 á 89. Cebada de 45 á 47.
Habas de 00 á 80. Aceite de 63 á 64.

JAEN.

Trigo de 78 á 90. Cebada de 48 á 51.
Habas de 40 á 47. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 11 y 55 minutos de la mañana.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 2 y 15 minutos de la tarde.
De Sevilla, segunda expedicion, á las 4 y 30 minutos de la noche.
De Málaga y su carrera á las 12 y 15 minutos de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 10 y 30 minutos de la mañana.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á las 2 y 35 minutos de la tarde.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 28 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.
Para Málaga y su carrera á las 2 y 5 minutos de la tarde.
Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.
Horas de recoger la correspondencia.
11 de la mañana.—4 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 55 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 12 y 6 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á la una y 23 minutos de la madrugada.
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.
El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 49 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 35 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 40 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 2 de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.
El tercero sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 15 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Segunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 15 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 12 y 45 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 25 minutos de la noche, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 49 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de id.; y á las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 19 minutos de id.; y á las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencias.

La joven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro carril de Córdoba á Málaga.
PRECIOS.—Desde la Rambla á la estacion de Fernan-núñez, ó vice-versa: berlina, 40 reales, interior, 8. Desde Montemayor: berlina, 8, interior, 6. De Fernan-núñez á su estacion: berlina, 6, interior, 4. La administracion se encontrará en Fernan-núñez calle de Rosales, á cargo de D. Alfonso Sanchez Aragonés.
La Antigua Ecijana.
Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba á Sevilla: Salen los pasajeros, de esta capital en el tren de las 12 y 28 minutos del dia, saliendo de la estacion de Palma para Ecija á las dos de la tarde.
Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.
Los efectos que se bayan de trasportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Omnibus.
De la calle del Ayuntamiento núm. 2, saldrá uno todos los dias para la estacion de los ferro-carriles, media hora antes de a designada para la marcha de cada tren.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio Jeben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.
Posada de Sta. Maria.
Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.
Dos Torres.—Isidoro Molina.
Añora.—Juan Espejo.
Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manue Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.
Posada de la Madera.
Castuera.—Juan Matamoros.
Pedroches y Almaden.—Ildefonso Ruiz y José Lopez.
Priego.—Cecilio Arenas.
Luque y Granada.—Mateo Morin.
Montoro.—Francisco Luque.
Posada de las Yervas.
Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro.
Priego.—Antonio Aguilera.
Baena.—Isidro Colodrero.
Boña Mencía.—Cristóbal de Navas.
Carlota.—Francisco de la Cruz.
Posada del Potro.
Rambla.—Andrés Panadero.
Ecija.—Salvador Dieguez.
Montalvan.—Agustin Robles.
Parador del Toro.
Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Ruda.
Obejo.—Francisco Diaz y Luis Aguilar.
Fernan-Núñez.—José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.
Palma del Rio.—Juan Perez.
Montalvan.—Ildefonso Robles.
Casa de la Fuente.
Cabra.—Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.
CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes.—El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo.
Para Cuba y Puerto-Rico.—Un sello de 400 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Certificados.—Además del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo.
Para las Islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada diez gramos.
Por los vapores ingleses.—Un sello de 700 milésimas de escudo por cada 40 gramos.

SECCION DE AVISOS.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se espandan en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cuestas de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas filirosos y nerviosos, tales como gota, doleres, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis etc.

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.

PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de las opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temperamento linfático.

POMADA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel

PAPEL FAYARD, Y BLAIN, para reumatismo, doleres, irritaciones del pecho, hembago, callos, ojos de gallo, etc.

CIGARRILLOS ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opresiones, sofocaciones y ahogo, tos, y neuralgias del pecho, del corazon, del estómago y la cabeza.

PASTILLAS ALCALINAS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las enfermedades del estómago, acedías, malas digestiones, etc.

CAPSULAS GELATINOSAS DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHE.

LAMOROUX, para hemorragias pertinaces.

CAPSULAS DE COPAIBA DE BORRELL.

CAPSULAS PERUVIANAS DE BORRELL.

ACEITE PURIFICADO DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho este aceite con buenos resultados, para combatir las enfermedades del pecho, las afecciones escorbúticas y escrofulosas, y las enfermedades cutáneas.

PASTA PECTORAL DE CARACOLES, para combatir la tos rebelde.

POLVOS DIVINOS, para la cicatrizacion y curacion rápida de heridas purulentas ó gangrenosas, úlceras, lepra, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.

GOTAS JAPONESAS, contra los males de la dentadura.

INYECCION BROU, para curar la gonorrea, blenorragia, etc.

REVALENTA ARABIGA, para la curacion de enfermedades y debilidades del estómago. Remedio usado con maravilloso éxito por Su Santidad Pio IX.

EXTRACTUM CARNIS LIEBIG. El extracto de carne preparado por el Barón doctor Liebig, es el mejor alimento para los enfermos convalecientes y personas débiles. Se hace gran consumo de este extracto por los viajeros, familias que viven en el campo, y puntos donde la carne no se conserva ó está á precios elevados.

CAPSULAS DE RAQUIN, con bálsamo de copaiba.

INYECCION Y CAPSULAS DE MATICO.

PILDORAS PURGANTES Y DEPURATIVAS DE HAUT.

JARABE DE RABANO IODADO, para el tratamiento de las enfermedades del pecho, escrofulas, linfatismo, cáries de los huesos, etc.

Además hay otros muchos específicos extranjeros que están dando excelentes resultados.

SOMBRERERIA FRANCESA, calle del Ayuntamiento, 12, Córdoba.

EN ANTEQUERA, calle de Estepa, núm. 72.

CASAS EN CORDOBA, J. Renard, premiado con la medalla de plata en la exposicion de Paris.

EN BENAMEJIL, calle de Sorona.

Monsieur Juan Renard tiene el honor de participar á su numerosa clientela, que habiendo determinado fijarse definitivamente en Córdoba, sus asuntos van á tomar una estension en lo sucesivo que redundará en beneficio del público.

Las tres casas de Córdoba, Antequera y Benamejil, en combinacion entre sí y con otras de primer orden del extranjero y del pais, harán cuantos esfuerzos les sean dables para proporcionar á la respetable clientela, cuantas ventajas puedan obtenerse en el ramo. Buena calidad, buena confeccion equidad, elegancia, modas, novedades, adornos, variedad, abundancia de surtido en todos los artículos tanto para caballeros y señoras como niños y niñas, hé ahí lo que el público encuentra en lo sucesivo en la sombrereria de Monsieur Renard, cuyo establecimiento debe confundirse con otro que en la misma calle se ha establecido con el nombre de sombrereria francesa de Lambert, pues ninguna conexcion existe entre ambos.

LA BETICA.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, tanto urbanas como rústicas, corcehas, dehesas y pinares. Sub-director de esta provincia, D. Angel Barranco, Letrados, 22.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de D. Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de marcos de S. M. la Reina. Calle de las Flores, núm. 1.ª—Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reverses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

TINTORERIA FRANCESA, LABORATORIO QUIMICO, Calle de San Pablo, núm. 45.

En este acreditado establecimiento, montado segun los últimos adelantos de la ciencia, se tiñen toda clase de ropas con los colores limpios y mas permanentes que puedan desearse, siendo de notar el perfecto acabado que se da á los paños y á todos los tegidos de lana y de seda, por delicados que sean, para que se queden como nuevos, no habiendo omitido su dueño gastos de ninguna especie para conseguir tan favorable resultado. Es de advertir las ropas de hombre, como son: pantalones, chalecos, chaquetas y gabanes se pueden teñir sin necesidad de descoserlas, y que jamás destiñan ni manchen por ningún concepto, pues todos los ingredientes que se emplean son de lo mejor y mas fino en su clase. Nota. Prontitud en las operaciones y precios muy arreglados.



Con real privilegio y premiadas en varias exposiciones.

Limas químicas é higiénicas de Taverner, para la estacion de los CALLOS, y para conservar los pies en su mas completa aptitud, á 40 rs. una con estuche y la instruccion. Esta lima es un nuevo objeto de tocador indispensable á todos y muy propio para las señoras. Suple los defectos del calzado, sustituye con ventaja á todos los instrumentos conocidos hasta el dia para el arreglo y buena conservacion de los pies, y su uso evita muchas enfermedades. Es mas necesaria para los pies que el peine á la cabeza que el cepillo para la ropa, que las tijeras para las uñas. Se hallarán en las principales zapaterias y en otros establecimientos de esta capital, y en casa de los señores Cruz y Luque, plaza de la Corredera.

Medicamento de Taverner para la curacion de los CALLOS, BERRUGAS y SABAÑONES, á 12 rs. frasco con la instruccion. Se hallan con las limas en esta capital en las farmacias de los señores Raya, Corriño, Farrier y Burgos.

Cirujano dentista. Acaba de llegar á esta ciudad, de paso para la corte, el profesor en cirugía dental D. Antonio Ruiz Escribano, y ofrece sus servicios á este respetable público.

Se hospeda en la fonda de Rizzi. Recibe desde las ocho de la mañana, hasta las 5 de la tarde, y pasará á las casas donde la avisen.

España un Elixir para la boca y polvos dentíficos de su invencion que están muy acreditados. 10-2

Arrendamiento. El de los dos cortijos reunidos Lope amargo y Lope amarguillo, situados en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, ambos de 570 fanegas de tierra y 190 de tercio, que se labran con un solo asiento.

Quiso quisiero interesarse en este arrendamiento para desde 1.º de enero de 1869, podrá entnderse con D. Bernardo Cerezo, en Villa del Rio, donde estarán de manifiesto las condiciones y se oiran proposiciones y tratará de su arrendamiento por tres ó seis años. 10-2

Arrendamiento. El de la casa-porada de la herreria de la calle de Almonas, núm. 20. En la calle de Arenillas, número 20, darán razon. 6-2

Arrendamiento. Desde el dia se hace de un buen granero en la casa número 3, calle del Duque de la Victoria: para tratar con D. Carlos Barcia, plazuela de San Pedro, núm. 3. 8-2

Colchones. Se hacen y componen toda clase de colchones y se avian lanas por Francisco Ripalda, calle de Siete-revuellos, núm. 41. 6-2

Arrendamientos. Desde 1.º de Enero de 1869 se hace del cortijo nombrado de Ieralta, situado en la campiña y término de esta ciudad, á orillas del rio Guadajocillo. Y desde el dia de dos casas situadas la una en el Dormitorio de San Agustín, número 10, y la otra en la calle del Claustro núm. 18. Cuyas fincas pertenecen al Excmo. Sr. Marqués de Valdehombres, y en su secretaria se tratará. 8-1

Arrendamiento. Desde el dia se hace de media casa número 12, calle de la Encarnacion, muy decente, con patio y caucela. En la misma darán razon. 4-4

Venta. Se vende un melodium de cuatro octavas, con dos registros y en buen estado: en la tabaqueria de la calle de Letrados darán razon. 6-4

Arrendamiento. Se arrienda una casa calle del Príncipe Alfonso núm. 8: para tratar con D. Miguel Melendo, calle de S. Felipe núm. 9. 8-4

Venta de álamos blancos. En la hacienda de Quemadas, propia del Excmo. Sr. Conde de Gavia, se han señalado para su corta en la menguante de Agosto del corriente año los árboles siguientes: Primera suerte de la Madre-vieja de la orilla del rio con 50 álamos. Segunda suerte, en la Madre-vieja grande, con 80 álamos. Tercera suerte, en la Madre-vieja de la pasada del rio, con 62 álamos. Cuarta suerte, en la Madre-vieja del abetal del Cabrigo para arriba, con 80 álamos. En las casas y Secretaria de dicho señor está de manifiesto el precio y pliego de condiciones. 8-6

Jamones salamanquinos y embuchados. Se venden superiores á precio arreglado, en la plazuela de S. Bartolomé, núm. 3. 8-8

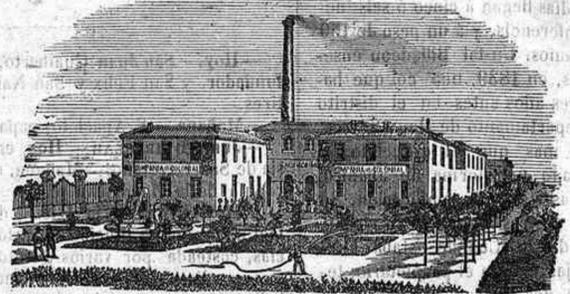
Arrendamiento. Desde el dia se arriendan las casas núm. 88, calle de San Fernando, y la del núm. 403, calle del Sol: para tratar de ellas calle de Fernando Colon, núm. 17. 15-10

Huéspedes. Se admiten en una casa que no es de pupilos dándose buen trato y con economia en los precios Darán razon calle de la Pierna núm. 3. 8-7

Aviso al público. Por un orden desconocido hasta el dia, se construyen monumentos, catafalcos, iluminacion, tiendas de campaña, cenadores, toldos para los patios, cortinas para los templos, para las galerias, balcones y ventanos de los palacios y casas particulares. Las corporaciones y demás personas que gusten pasar á ver algunas obras y modelos pueden hacerlo en la calle de S. Pablo núm. 4, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde en los dias no feriados.

GRAN

FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL, PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS. PREMIADA CON DIEZ MEDALLAS.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.



CHOCOLATES.—Forman un abundantísimo surtido dividido en cuatro categorías, desde 5 hasta 48 rs. libra. CAFÉS.—Cinco clases, á 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra. TÉS.—De 12 á 7 reales libra. SOVAS COLONIALES como son: Tapioca del Brasil, á 8 rs. libra. Sagú de la India, á 6 id. Arrow-root de Jamaica, á 4 id.

Depósito general y Oficinas, calle Mayor, 48 y 20. Sucursal, Montera, 8. Madrid.

Para las condiciones de venta y pedidos, dirijirse al Depósito general.

Nota.—Remitiéndose una libranza sobre Madrid de 400 reales lo menos, se manda un cajecito por via de ensayo.—Los portes son á cargo del comitente. 4-4-8-12-16-20-24-29

LAMPISTERIA ESPAÑOLA. LIBRERIA NÚM. 19.

Petróleo refinado á 10 cuartos el cuartillo.

ESPENDEURIA DE TABACOS HABANOS.

En la calle de Letrados núm. 10 se ha recibido un abundante y variado surtido de picaduras frescas de las fabricas mas acreditadas á los precios siguientes:

Imperiales de cañanas, á 19 cuartos uno.—Cazadores legítimos de Argüelles, á 19 id.—Cazadores de corte, á 15 id.—Londres, flor bron de cañanas, á 14 id.—Media regalia flor bron á 13 id.—Londres cañanas y Carvajal bueno, á 12 id.—Conchas, á 10 cuartos una.—Trabucos flor, á 10 cuartos uno.—Brevas flor bron cañanas y Carvajal, á 14 cuartos uno.—Brevas de a ingenuidad á 14 id.—Brevas chicas de cañanas y Carvajal flor bron á 11 d.—Brevas del bobo de Coria 9 id.—Londres imperial á real uno.—Prinecas flor bron á real uno.—Entrecaets flor, á real uno.—Londres Paramia, 9 cuartos uno.—Londres bueno á 5 cuartos uno.—Emboquillados grandes á 14 id.—Picaduras en paquetes de cañanas flor fina de recorte de brevas á 32 rs. libra.—En cajas de cedro de dos libras y de á libra Madrileña, á 30 id.—Esclapet en cajas de cedro á 32 id.—Picadura de la honradez flor fina de hebra á 30 id.—Lealtad española en latas á 30 id.—Flor de la cuba en paquetes á 28 id.—Conchita, flor de la vega, á 28 id.—Madrileña flor fina en paquetes á 28 id.—Esclapet en paquetes á 30 id.—Honradez á 28 id.—Lealtad en paquetes 28 id.

Los precios son fijos po tener recargados los tabacos muy poca utilidad.

LA ESMERALDA.

Acaba de recibirse un variado y elegante surtido de lanas y lanillas para trages de señora y caballero, en el establecimiento de la calle Letrados núm. 22.

FOTOGRAFIA.

D. JOSÉ GARCIA CORDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, an brotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre marfil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografías segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos á caballo, y á los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica espande sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se espanden afrechos, moyuelos y triguillo á precios cómodos para el consumidor.

